



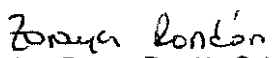
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ECUABRASCO S.A.,
CELEBRADA EL DÍA 02 DE MAYO DE 2014**

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la Compañía ECUABRASCO S.A., hoy viernes 2 de mayo del dos mil catorce, siendo las quince horas, en la oficina matriz de Ecuabrasco S. A. ubicada en la Avenida Eloy Alfaro N54-109 y De los Pinos, se reúnen los socios de la empresa, haciendo notar que está presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de Ecuabrasco S. A., integrado por la Ing. ZORAYA GICELA RONDON SOLANO por sus propios derechos, propietaria de diez acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano de valor cada una, correspondiente al 1,25% del capital social, e Ing. ROBERTO MANUEL ALTAMIRANO MONTALVO, por sus propios derechos, propietario de setecientos noventa acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano de valor cada una, correspondientes al 98,75% del capital social. Por encontrarse representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas. Preside la junta General, la Ing. Zoraya Rondón Solano en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretaria Ad-hoc, la Sra. Cyntia Marcela Sigcha. Presidencia solicita que se constate por secretaria la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, lo que es ratificado y declara instalada la sesión de conformidad con lo establecido en el Art. 280 de la Ley de Compañías y propone el siguiente orden del día: **PUNTO UNO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2013. PUNTO DOS.- RECEPCIÓN, CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2013. PUNTO TRES.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2013. PUNTO CUATRO.- DESTINO DE UTILIDADES O PERDIDAS DEL EJERCICIO.** La señora Presidente consulta si hay sugerencias en relación al orden del día, se lo aprueba sin cambios. En forma inmediata se procede al tratamiento del primer punto del Orden del Día: **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2013.** Pide la palabra la Ing. Zoraya Rondón, y en uso de ella, procede a dar el siguiente informe: en el presente ejercicio económico las operaciones de la empresa han por tercer año consecutivo, positivas, aunque no se logró incrementar el número de unidades vendidas, se han logrado varios nuevos negocios en el uno a uno y se han realizado acuerdos con empresas como INTRANS, representante para el Ecuador de VW, se firmaron contratos para la venta de 56 articulados en el corredor Sur Occidental de Quito, aunque la ejecución del contrato se lo hará en el transcurso del 2014, se mantienen negocios con empresas fieles a la marca, como Transportes Ecuador, CIFA, y se han aumentado unidades en Cooperativa Baños, Transesmeraldas,...etc. Continúa la sociedad con SCANEQ, representante de SCANIA para el Ecuador, que continúa siendo el principal proveedor de chasis para buses del país, en el segmento de interprovinciales. Ecuabrasco S. A. se mantiene por segundo año consecutivo como el primer importador de buses del país. Las metas que fijamos para el 2013 no se han concretado en forma absoluta pero si se ampliaron los modelos con los que participamos en el mercado, y esperamos seguir creciendo en el 2014. Por otro lado se ha fortificado la capacidad de respuesta de nuestro equipo de posventa y la opción técnica para lograr la homologación de nuestros modelos en la Agencia Nacional de Tránsito. La relación con SUPERPOLO ha sido mejor aunque esperamos que en el futuro próximo logremos qué se



ECUABRASCO

mejore aún más, obteniendo un cupo de crédito que mejore nuestra capacidad de respuesta ante los requerimientos del mercado. Con los antecedentes expuestos, Presidencia pone en conocimiento de los socios los balances del ejercicio económico 2013 y se los aprueba por unanimidad. **PUNTO DOS.- RECEPCIÓN, CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2013.-** Presidencia pide a Gerencia General, que haga una síntesis del Informe presentado en días anteriores, para conocimiento de los socios, al final del cual Gerencia solicita que por Secretaría se de lectura al documento presentado. La Ing. Rondón pide que secretaria de cumplimiento al pedido realizado. Luego de su lectura, el informe es analizado, discutido por los socios y aprobado por unanimidad. **PUNTO TRES.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2013.-** La señora Presidente indica a los socios que la Sra. Inés Solano Rueda, quién actuó como Comisario los años anteriores, desempeñó la misma función el año 2013, y solicita a secretaria que de lectura al Informe de Comisario que fue entregado el 26 de Diciembre pasado. Una vez leído el informe, es analizado y la junta decide aprobar el informe por unanimidad sin ningún cambio. **PUNTO CUATRO.- DESTINO DE UTILIDADES O PERDIDAS DEL EJERCICIO.** En relación a las utilidades, Gerencia comunica que, de acuerdo con la Ley, se canceló el porcentaje correspondiente a los trabajadores, durante el mes de abril pasado. Lo correspondiente a los socios no se ha repartido hasta que la Junta de Socios, resuelva sobre qué hacer con ellas. La junta considera el punto y resuelve por unanimidad, que: como las utilidades no se han repartido desde el año anterior, se proceda a capitalizarlas de acuerdo a lo que determina la ley, manejando de forma adecuada dicha capitalización, según criterio de Gerencia y de contabilidad, para que se genere una relación balanceada entre la gestión de la empresa y el pago de impuestos que este aumento genere. Agotado el orden del día, Presidencia concede treinta minutos para la redacción del Acta respectiva. Siendo las diez y siete horas con treinta minutos, Presidenta reinicia la reunión, pone a consideración de los socios el acta, la misma que es aprobada sin ninguna objeción, dando por terminada la reunión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de Ecuabrasco S. A., y se procede a la firma por parte de los asistentes en unidad de acto, con la Señora Secretaria Ad-Hoc.


Ing. Zoraya Rondón Solano
ACCIONISTA - PRESIDENTE


Ing. Roberto Antamirano M.
ACCIONISTA


Cynthia Marcela Sigcha
SECRETARIA AD - HOC



Av. Eloy Alfaro N54-109 y de Los Pinos Teléfonos: 2810 406 / 2418 777 / 2410 801
E-mail: ventas@ecuabrasco.com.ec